

DG-4167-24

Santo Domingo, D.N.  
31 de mayo de 2024

**Dr. Salvador Ramos**

Director General

Oficina Nacional de la Propiedad Industrial  
Su Despacho. –

Distinguido Dr.:

Respetuosamente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado con el número de oficio 203 de fecha 21/05/2024, donde nos solicitan la asistencia para llevar a cabo el siguiente proceso: **“adquisición de licenciamiento”**.

En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, según consta en el informe técnico INF-0407/24, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

**Mario Adames**

Elaborado por

**Manuel Mayrele**

Revisado por

**Bartolomé Yaque Pujals Suárez**

Aprobado por

EM/ma





INF-0407/24

**INFORME SOLICITUD DE ASISTENCIA**  
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
ONAPI

MAYO 31, 2024.-

## Informe

Luego de un cordial saludo, sirva la presente para exponer consideraciones de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), respecto al proceso de compra para la **adquisición de licenciamiento**, el cual se nos ha presentado como dirección ejecutiva del gabinete de innovación y desarrollo digital.

### Observaciones:

- Se adjunta carta de solicitud
- Se adjunta justificación de compra
- Se adjunta ficha técnica

### A grosso modo se solicita:

- 1 Licencia de adobe creative cloud

### Conclusión:

Luego de revisar la documentación aportada, verificar la solicitud y sus soportes, evaluamos las especificaciones técnicas y consideramos que cumplen con todos los aspectos necesarios requeridos y no solapan ningún proyecto que haya de ejecutarse desde la Agenda Digital 2030.

**Mario Adames**

Encargado de División de Consultoría Digital

Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación  
(OGTIC)



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación  
Manuel Mayrele - Dir. De Servicios Digitales Institucionales (03/06/2024 14:03 AST)  
Mario Adames - Enc. de División de Consultoría Digital (03/06/2024 14:34 AST)  
Bartolomé Pujals - Dir. General de la OGTIC / Dir. Ejecutivo Gabinete de Innovación y Desarrollo Digital (06/06/2024 11:42 AST)  
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:  
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/57273b5c-89e4-45c3-8c09-2d858c63cc5d>

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Santo Domingo, D.N  
21 de mayo del 2024-

203

A : **Dr. Darío Castillo**  
Ministro de Estado  
Ministerio de Administración Pública (MAP)  
Su Despacho.-

: **Licdo. Bartolomé Pujals**  
Director General  
Ofic. Gub. de Tecnologías de la Información  
y Comunicación (OGTIC)  
Su Despacho

**Asunto** : **Compra de Licencia**

Cortésmente, en atención a las regulaciones dispuestas en el marco del Gabinete de Transformación Digital y dando respuesta a la comunicación del Ministerio de la Presidencia (MINPRE-DMI-2022-38) de fecha 1ro. de febrero, tengo a bien informarles que la ONAPI esta iniciado el proceso de contratación para una (01) licencia de Adobe Creative Cloud CC , la misma se estaría utilizando en la oficina principal.

Con dicha compra, programada en el Plan Anual de Compras y Contrataciones de la institución para el segundo trimestre del año 2024, damos respuesta a la necesidad del departamento de Relaciones Públicas en el área de producción.

Sin otro particular por el momento, le saluda,

Atentamente,

  
**Dr. Salvador Ramos**  
Director General  
SR/ddc



Anexo solicitud de requerimiento.